



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA

TRABAJO

UN (1) AUTOBUS	
<b>CARACTERÍSTICAS GENERALES</b>	<b>Año de fabricación:</b> 2022 en adelante. <b>Transmisión:</b> Automática o Manual. <b>Capacidad de Pasajeros:</b> Cuarenta (40) en adelante. <b>Combustible:</b> Diésel. <b>Tren motriz:</b> 4X4 o 4X2. <b>Sistema de Frenos:</b> Disco delantero y trasero. <b>Dirección:</b> Hidráulica o Eléctrica.
<b>CARACTERÍSTICAS INTERNAS</b>	Aire acondicionado para todo el salón y cabina del chofer. Asiento de conductor con suspensión neumática. Sistema de audio AM/FM/BT/USB. Tapicería en piel o tela. Viseras (Conductor & pasajero). Cámara de reversa. Luces de cortesía en el interior. Alarma o sensor de reversa. Piso alto
<b>CARACTERÍSTICAS EXTERNAS</b>	Color blanco.
<b>SEGURIDAD</b>	Airbags delantera chofer. Sistema electrónico de estabilidad. Sistema de tracción antideslizante.
<b>GARANTÍA</b>	3 años o 100,000 KM.
 <b>REQUISITO INDISPENSABLE</b>	El oferente debe presentar una certificación por escrito que demuestre que el fabricante del vehículo tiene un mínimo de diez (10) años en el mercado local.

J.A.M.6